

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID**

Madrid, 19 de septiembre de 2013

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, como continuación del Hecho Relevante registrado al nº 190877, del 23 de julio de este año, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

El resultado de la OPA de exclusión de Bolsa realizada por DRAGADOS S.A., (filial al 100% de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.), sobre su participada, la compañía polaca Przedsiębiorstwo Robót Inżynieryjnych POL-AQUA, S.A. ha sido el siguiente: 8.300.489 acciones adquiridas, que representan el 30,18% del capital social, por un precio de 6.932.436 euros.

Tras esta adquisición, la participación de DRAGADOS S.A. en POL-AQUA alcanza el 96,18% del capital social. De acuerdo con la legislación aplicable, en las próximas semanas se iniciará el proceso de compra forzosa del 3,82% restante del capital hasta alcanzar una participación del 100%.

Atentamente,

D. José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General